SELLO 1º AÑO 1846 40 Mrs

nacimientos que quedó la primera Suerte en la
Cantidad de sesenta mil quinientos D. disponer
su Sr. se abran las Subastas por un termino de
veinte, advirtiendo las mejoras que se le agregan
la Llana, y al desarrollo sobre la individuo
de quinientos D. celebrandose el Expediente Ter-
mente, y entendiéndose por este Ayuntamiento acordado:
Se fijen edictos para el objeto que se indica, remi-
tiendo p.r el ultimo Suerte la mandada del edi-
tado y nueve del corriente, a las dos leguas de
ella en estas Cosas Capitulares.

Padrones de Vecindad se formalicen por Secretario

Este Ayuntamiento acordado: Que con arreglo a lo
que está mandado en la Ordenanza Vigente de
Alcantarilla, se procede por la Celadora de Ayun-
tamiento y Vecindad Sr. D. Secretario Ciudad y Diputa-
dos del Campo a este termino a la formacion
de los padrones de Vecindad facilitandoseles el
papel correspondiente, y a aquellos que no supieren
lo ejecutasen de su puño y letra bajo el juicio de la
Comision de Policia.

Contribuciones sobre pago de los Inter. de 1er. cuatrimestre

Se vio un oficio del Subdelegado de Fomento de
esta Provincia fecha 9 del actual en que
dice haber dispuesto el Sr. Intend.te de la Prov.a p.r